Crónica de una insatisfacción historiográfica. Comentario a Sergio Serulnikov. El poder del disenso. Cultura política y crisis del gobierno español. Chuquisaca, 1777-1809



Gustavo L. Paz

Universidad Nacional de Tres de Febrero/Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (UBA-CONICET), Argentina. Correo electrónico: glpaz2@yahoo.com.

> Fecha de recepción: 24 de octubre de 2023 Fecha de aceptación: 29 de diciembre de 2023

Resumen

Reflexión historiográfica sobre la cultura política del periodo tardocolonial y su impacto a propósito de la publicación del reciente libro de Sergio Serulnikov, El poder del disenso que propone una mirada revisionista de largo plazo a la crisis del orden colonial español en los Andes.

Palabras clave: Cultura política, gobierno colonial, revolución, Chuquisaca.

Chronicle of a historiographic dissatisfaction. Commentary to Sergio Serulnikov. El poder del disenso. Cultura política y crisis del gobierno español. Chuquisaca, 1777-1809

Abstract

Historiographic consideration on the political culture of the late-colonial period and its impact regarding the publication of Sergio Serulnikov's recent book, El poder del disenso, which proposes a long-term revisionist look at the crisis of the Spanish colonial order in the Andes.

Keywords: Political culture, colonial government, revolution, Chuquisaca.

Para comprender la génesis del magnífico libro de Sergio Serulnikov sobre la cultura política del periodo tardocolonial debemos comenzar por leer los agradecimientos, ubicados en las páginas finales. Allí el autor da cuenta de su



insatisfacción con "[el] actual clima historiográfico sobre los orígenes de la crisis del orden colonial español... con la que me encuentro en profundo desacuerdo" (p. 563). A comienzos de la década de 1990 la obra pionera de François Xavier Guerra Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas (1992) propuso una revisión de esa crisis desde una óptica política y cultural focalizada en el estudio de las rupturas en un tiempo corto que abarcaba los territorios bajo dominio de la monarquía hispana a ambos lados del Atlántico. La historiografía que siguió a este estudio pionero colaboró a rediseñar el mapa interpretativo de las revoluciones e independencias en el ámbito de la monarquía hispánica basado en las premisas (aunque reelaboradas y matizadas) adelantadas por Guerra. El abrupto colapso de esa monarquía fue consecuencia del impacto de la invasión francesa y las abdicaciones de Bayona que desencadenaron una serie de ensayos políticos destinados a encontrar una fórmula de reemplazo de la legitimidad monárquica en el bienio crucial de 1808-1809 (Guerra, 1992).¹

En este esquema explicativo de la crisis hispana, el pasado colonial, en particular las transformaciones experimentadas por las sociedades americanas desde mediados del siglo XVIII, poco tenían que aportar a la comprensión de la crisis de la monarquía. Para un historiador formado en la historia colonial de ese periodo (como es el caso de Serulnikov) el ninguneo del pasado inmediatamente previo a las independencias era algo difícil de asimilar. Y lo hacía aún más intolerable la caracterización de Guerra y sus continuadores de los últimos años del control español en América. Serulnikov señala dos de esos rasgos: la negación de la naturaleza colonial de la relación entre España y sus posesiones americanas que convertía a estas últimas en "reinos" a la postre en un pie de igualdad (al menos jurídico) con la metrópoli, y la inexistencia de conflictos que pusieran en entredicho al régimen español en América a fines de la colonia. En palabras del autor, esa visión del pasado colonial ofrece "una historia de conflictos localizados y armonías fundamentales" y no de rupturas, de acomodamientos y no de discordias sobre la forma en que España (la Corona, los funcionarios reales) gobernaban las posesiones americanas, una historia en la que "la sustentabilidad del régimen no corría riesgos de consideración" (p. 564). La armonía del orden colonial solo vino a ser alterada por un suceso externo completamente inesperado: la invasión francesa de la península y las abdicaciones de 1808.

El autor tiene otra historia para contar, una que sitúa a las trasformaciones en la cultura política del periodo colonial en el centro de la escena. Más que el súbito derrumbe del orden social por el descabezamiento de su cúspide, Serulnikov ofrece una interpretación de la crisis del orden colonial como la de "un organismo que había entrado en lenta descomposición décadas antes de que su centro neurálgico dejara, transitoriamente, de ser operativo" (p. 564).

De esta manera, Serulnikov recupera el largo plazo para la historia política. Al "bienio crucial" (1808-1809) propuesto por Guerra, Serulnikov le opone el

¹ Entre los mejores continuadores (aunque crítico) de Guerra se destaca el español José María Portillo Valdés (Portillo Valdés, 2006).

estudio de la aparición de hitos fundamentales en los clivajes políticos de la sociedad colonial en las últimas décadas del siglo XVIII. Esta vuelta a la larga duración en el estudio de la política tardocolonial retoma propuestas formuladas por la historiografía andina y novohispana que sugerían un estudio prolongado en el tiempo de los movimientos populares que diera cuenta de las trasformaciones políticas experimentadas por esas sociedades (Hamnett, 1990; Stern, 1990).

En esta línea, Serulnikov muestra, en base a una enorme abundancia documental, el surgimiento y despliegue de una cultura política del disenso en la ciudad de Chuquisaca, su caso de estudio, entre fines de la década de 1770 y el levantamiento de 1809. El autor observa la formación de una opinión pública que involucraba a toda la población y no solo a las elites, que seguía de cerca y se hacía oír en ocasión de los avatares políticos que afectaban a la ciudad; estudia la movilización popular, la "república movilizada" (término que remite a la tradición política corporativa del antiguo régimen) en base a la organización de milicias urbanas formadas en ocasión de la exitosa resistencia de la ciudad al levantamiento de Tupac Khatari de 1781. Este hecho fue crucial en la consolidación de un "patriotismo local" que realzaba el destacado papel de la ciudad como vencedora del movimiento Khatarista y que estaba en la base del disenso con los intentos de los funcionarios borbónicos por limitar la autonomía de las corporaciones urbanas.

La conciencia de los chuquisaqueños sobre la condición especial de su ciudad como orgullosa vencedora de los indios sublevados alimentaba una cultura política de la disconformidad que permeaba por igual a pueblo y plebe (dicotomía típica del antiguo régimen que marcaba la desigual inserción política de los habitantes de las ciudades) y la unificaba frente a las acciones de los funcionarios españoles. La población se mantenía en un estado de alerta y movilización ante los conflictos entre corporaciones (la Audiencia y el cabildo) pero sobre todo entre las corporaciones y los funcionarios reales, ejecutores de la política ministerial borbónica, cuya acción fue calificada en no pocas ocasiones de despótica o tiránica. Parte central del "poder del disenso" residía en la pertinaz insistencia de las corporaciones urbanas en su autonomía frente a los avances del poder real. Este espíritu de cuerpo se manifestó, por ejemplo, en el vehemente rechazo de la Universidad (el "claustro de doctores") a la intromisión de la Iglesia y los funcionarios reales en la elección de su máxima autoridad, el Rector.

La conflictiva relación entre funcionarios y corporaciones urbanas remite al tema de la condición colonial de las posesiones españolas. La naturaleza colonial de América ha sido cuestionada en las últimas décadas por una historiografía que postula la igualdad jurídica entre los reinos que componían la Monarquía hispánica. El marcado sesgo jurídico de esta visión recuerda a la antigua polémica sobre la condición colonial de las Indias o su negativa sostenida en el seno de la historiografía americanista en las décadas de 1940 a 1960 (Levene, 1952). Central en esta concepción es la tantas veces citada Real Orden del 22 de enero de 1809 en la que la Junta de Sevilla invitaba a las posesiones americanas a enviar diputados a las Cortes sosteniendo que "las Indias no son propiamente colonias sino una parte esencial e integrante de la monarquía española".

Serulnikov contrapone a esta visión una que enfatiza la "colonialidad" de la relación entre España y América centrada en las acciones políticas de los funcionarios reales. Los virreyes –en particular el impopular Marqués de Loreto–, los intendentes –con excepción de su admirado, el lúcido Ignacio Flores– y los ministros de la Audiencia eran los brazos de una política colonial de sometimiento de la autonomía de la ciudad destinada a restaurar y consolidar la preeminencia de la autoridad regia en América por sobre las repúblicas urbanas, las ciudades. A los intentos de restablecimiento del poder real sobre las corporaciones urbanas, la población de Chuquisaca oponía formas de desacuerdo político (la "política del disenso" que ostenta el título del libro) que hicieron de ella una ciudad muy difícil –casi imposible– de gobernar, como reflejaban las opiniones, entre airadas y desesperadas, de los virreyes e intendentes.

El resultado de más de tres décadas de despliegue de una cultura política de oposición a la expansión del poder real contribuyó a erosionar la legitimidad de ese poder, que fue cuestionado seriamente en el levantamiento de 1809, con cuya consideración Serulnikov cierra su libro. Fiel a su tesis, el autor observa que ese movimiento es el producto final de una lenta erosión del poder de las autoridades coloniales. De esta manera, Serulnikov marca su propio disenso con la visión consagrada hace tres décadas en la historiografía hispánica que recalca no solo la centralidad de 1808 en el desencadenamiento de la crisis que desemboca en las independencias americanas sino su impacto uniforme en todas las posesiones españolas. Su minucioso estudio sobre Chuquisaca muestra que 1808 es un punto de llegada y no de inicio: el régimen colonial allí se estaba descomponiendo desde al menos tres décadas antes. Y la manifestación de la crisis abierta por la vacancia de la autoridad real tuvo en esa ciudad derivaciones más radicales que en otras regiones americanas.

Su relato sobre la historia política de Chuquisaca en las postreras décadas coloniales dispara dos cuestiones: ¿Podría hablarse, en base a este caso, de una "revolución antes de la revolución", como han propuesto otras historiografías? Y también ¿cuántas situaciones similares a Chuquisaca podrían encontrarse en las posesiones en América española?

Vayamos primero a este último interrogante. ¿Puede replicarse el fenómeno charqueño del desarrollo de una política del disenso en otras ciudades hispanoamericanas o responde solo a circunstancias locales? La formación y desarrollo de una cultura política del disenso, tal como estudia convincentemente Serulnikov en su libro, ¿podría identificarse en otras ciudades americanas? La singularidad de la historia política charqueña reside posiblemente en su denso entramado corporativo y burocrático. La ciudad no solo era sede de un Ayuntamiento sino también de una antigua y prestigiosa universidad cuyos miembros estaban decididos a defender su autonomía, como muestra el autor en los momentos de elecciones de rector. Además, en Chuquisaca se encontraba una antigua Audiencia cuyo presidente era a la vez la más alta autoridad administrativa, el Intendente. Los enfrentamientos entre las corporaciones y la burocracia real y los clivajes políticos dentro de las instituciones eran seguidos con

intensidad por toda la población de la ciudad. A ello se agregó el reclutamiento de milicias urbanas en 1781, batallones cuya formación proveyó tanto a la elite como a la plebe urbana de un lugar desde donde participar en la vida política (con reverberaciones similares a la movilización miliciana de 1806 y 1807 en la Buenos Aires de las invasiones inglesas).

Para identificar la existencia de una cultura política análoga a la desplegada en Chuquisaca, creo que sería conveniente concentrar la investigación en ciudades de tamaño e importancia política similar, con un denso mallado burocrático y corporativo. Pienso, por ejemplo, en Guadalajara y Guatemala, en el virreinato de Nueva España, Quito en el de Nueva Granada, Santiago de Chile y Cuzco en el del Perú, todas ellas sedes de Audiencias y universidades. Aun en cabeceras de intendencia la densidad corporativa era mucho más endeble: para nombrar algunas en el Río de la Plata, Salta era capital de intendencia pero no contaba con Audiencia ni universidad, Córdoba tenía la segunda pero no la primera. Casos similares podrían replicarse en otros virreinatos. En ciudades más pequeñas, tal como Jujuy -cuya historia he estudiado desde el periodo tardocolonial- esa cultura política contestataria parecería haber sido domada (si alguna vez existió, fue en el contexto de la expulsión de los jesuitas en 1767) por las reformas borbónicas, en particular desde la aplicación de la Ordenanza de Intendentes. Las pequeñas ciudades solo opusieron una tenue resistencia a las demandas de los funcionarios borbónicos. En suma, tal vez hubiera otras Chuquisaca con el desarrollo de una cultura política comparable a la estudiada por nuestro autor, solo habría que iniciar investigaciones en ciudades con características similares a aquella.

¿Cuál puede ser el impacto de este estudio en la interpretación consagrada desde hace treinta años de la revolución y la independencia, que postula a 1808 como un momento iniciático y de impacto uniforme en todos los territorios de la monarquía hispana? Aquí viene a mano la comparación con la vigorosa historiografía norteamericana del periodo revolucionario. A comienzos de este siglo varios historiadores ofrecieron interpretaciones de la revolución alternativas a la hegemónica centrada en la historia de las ideas y la invención del sistema representativo (Butler, 2002; Nash, 2005). A pesar de sus documentados aportes, estas obras no hicieron escuela, no cambiaron el tono ni la orientación de los estudios sobre la revolución norteamericana que, aun con algunas variaciones, se mueve dentro de los parámetros usuales establecidos por las grandes síntesis publicadas en los años 1960 y 1970.

¿La Chuquisaca del disenso tardocolonial estudiada por Serulnikov encontrará su lugar en la historiografía de la revolución e independencia hispanoamericanas? Sin duda esta sólida y copiosamente documentada investigación merece una posición destacada en esa historiografía y sugiere una agenda para encarar futuras investigaciones.

Bibliografía

- » Butler, J. (2000). Becoming America: The Revolution before 1776. Cambridge (MA): Harvard University Press.
- » Guerra, F. X. (1992). Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. Madrid: Mapfre.
- » Hamnett, B. (1990). Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824. México: FCE.
- » Levene, R. (1952). Las indias no eran colonias. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- » Nash, G. (2005). The Unknown American Revolution: The Unruly Birth of Democracy and the Struggle to Create America. New York: Penguin.
- » Portillo Valdés, J. M. (2006). Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana. Madrid: Marcial Pons.
- » Stern, S. (1990). Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina. En S. Stern (Comp.), Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX (pp. 25-41). Lima: IEP.